



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

#### 1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

**"Haciendo ruido y agitando saberes. Dispositivos artísticos y de comunicación como herramientas para el abordaje y transformación del sistema de salud público de Salud Mental"**

#### 1.2. Coordinadore del Proyecto: (incluir en este apartado datos de un Coordinadore por Unidad Académica participante)

UA de origen (expediente)	Facultad de Psicología
Apellido y Nombre	Ana Lía Veron
CUIL	27-18261940-5
Legajo	9657
Título	Lic. en Antropología-Mg. Ciencias Sociales
Cargo	Ayudante de Trabajos Prácticos
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Zacagnini 5586
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	2235436045
Tel. Personal	2235436045
Tel móvil	2235436045
Email	anaver66@gmail.com



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

**Coordinador del Proyecto:** (incluir en este apartado datos de un Coordinador por Unidad Académica participante)

UA de origen (co-participante)	Facultad de Humanidades
Apellido y Nombre	Gambino, Paula
CUIL	27-33867024-4
Legajo	19041
Título	Profesora en Historia
Cargo	Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil
Dedicación	Completa
Condición	-
Domicilio	Mitre 1817 9D
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	-
Tel. Personal	-
Tel móvil	2236154612
Email	paula.gambino18@gmail.com



### Formulario para presentación de Proyectos Integrales

**Responsable Financiere del Proyecto:** (Docente Regular o Trabajadores Universitarios/  
fundamental consignar Legajo y Cuit del responsable)

UA de origen	Humanidades
Apellido y Nombre	Lynch Mellberg, David
CUIL	20-32017601-9
Legajo	21388
Título	Profesor en Historia
Cargo	Subsecretario de Extensión y Bienestar Estudiantil
Dedicación	Simple
Condición	Gestión
Domicilio	Arenales 2463
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	-
Tel. Personal	-
Tel móvil	2234362794
Email	<a href="mailto:davidunmdp@gmail.com">davidunmdp@gmail.com</a>

#### Unidades Académicas participantes:

- Facultad de Psicología
- Facultad de Humanidades

#### Descripción del anclaje integral de la propuesta (hasta 150 palabras)

- **Extensión:** mencionar, si lo hubiera, articulación con una o varias estructuras de extensión (Grupo, Programas, CEUs), o con Proyectos y/o Actividades anteriores.

El proyecto se vincula con una actividad de extensión “Locxs por la radio” que se lleva a cabo en el Servicio de Salud Mental del H.I.G.A. en la que se realiza un taller de radio con usuarixs del Servicio de



### Formulario para presentación de Proyectos Integrales

Salud Mental del HIGA y personal de salud de la institución desde el año 2022 y continúa el 2023. Asimismo, se vincula con el Área de Salud Mental Pública y Comunitaria de la Facultad de Psicología, dependiente de la Subsecretaría de Vinculación territorial y relaciones interinstitucionales, que realiza acciones de asesoramiento y acompañamiento en los procesos pedagógicos concernientes a temáticas de salud mental comunitaria.

- **Investigación:** mencionar que personas o estructura de investigación (Proyecto, Grupo, Centro) se vincularon con el desarrollo de la propuesta, justificando brevemente la misma.

Se realizará un proceso de investigación-acción participativa que se desarrollará bajo la dirección del Observatorio de Comunicación Social, Política, Institucional y Corporativa (OCSPIC) - Subsecretaría de Comunicación de la Facultad de Humanidades.

- **Docencia:** mencionar que docentes y cátedras se vincularon con el desarrollo de la propuesta, justificando brevemente en cada caso. (se deberán incluir por lo menos dos cátedras de Unidades Académicas que sean parte de la propuesta)

El proyecto articulará con las prácticas de estudiantes de:

- Seminario Sociología de la salud, a cargo de la Dra. María Paula Lhener - Departamento de Sociología - Facultad de Humanidades.
- Práctica SocioComunitaria de la Cátedra de Antropología, a cargo de la Mg. Ana Lía Veron - Facultad de Psicología.

#### **Área Temática**

*(Puede elegirse más de un área)*

Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	<input type="checkbox"/>
Arte, cultura y comunicación	<input checked="" type="checkbox"/>
Ciudadanía, DDHH, Género	<input type="checkbox"/>
Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>
Hábitat y vivienda	<input type="checkbox"/>
Salud. Salud colectiva y promoción de la salud	<input checked="" type="checkbox"/>



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

### 2. PROPUESTA

**2.1. ORIGEN DEL PROYECTO** (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma)

El proyecto surge a partir de la demanda del Área de Salud Mental del Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) de Mar del Plata, de fortalecer y multiplicar dispositivos comunitarios de atención de la salud mental superadores de la atención clínica-individual del padecimiento subjetivo. Esto se vincula con cambios en la gestión político-institucional de la institución hospitalaria que requiere alianzas interinstitucionales con la UNMDP para el sostenimiento de acciones que resulten coherentes con los principios rectores de la Ley de Salud Mental y que permitan diversificar las miradas y abordajes en torno a esta temática. En este sentido, se propone darle permanencia a un dispositivo cultural y comunicacional, en formato taller radial, que involucre a usuarios del sistema de salud, sus familias y el personal de salud, que promueva procesos de reflexión y construcción de prácticas de cuidado sobre la propia salud mental y que dispute los discursos sociales estigmatizantes y patologizantes.

**2.2 DESCRIBIR LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LOS PROBLEMAS A ABORDAR** (Breve descripción de la problemática que buscar abordar el proyecto, indicando los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollara el proyecto. Máximo 300 palabras)

El diagnóstico recupera el recorrido realizado por la actividad de extensión de la Facultad de Psicología (UNMDP) "Locxs por la Radio", quienes en articulación con el personal de gestión y de salud del HIGA identificaron la importancia de sostener estos espacios colectivos y creativos de trabajo y su potencialidad en la mejoría de lxs usuarios, la formación de los agentes de salud y el involucramiento significativo de familias y comunidad.

Los efectos positivos de proyectos comunicacionales comunitarios en los dispositivos de salud mental han sido probados en experiencias sostenidas por otros Hospitales Neuropsiquiátricos (por ejemplo, Hospital Borda en CABA, y Villardebo en Montevideo). El espacio del HIGA es estratégico en el abordaje de personas con padecimiento mental crónico, que sufren como consecuencia el aislamiento y el estigma, reforzado por viejos paradigmas que se enfocan solo en atender la imposibilidad.

Como proyecto institucional la propuesta comprende fortalecer una atención integral en consonancia con las decisiones político-institucionales del HIGA sobre la aplicación de la Ley de Salud Mental. En este sentido, se espera que involucre procesos de revisión de la formación de profesionales en torno a la temática y genere aportes a la investigación y divulgación, poniendo en valor los efectos de estos dispositivos alternativos al modelo médico-hegemónico y los productos comunicacionales logrados por los participantes. Por tanto, se busca transversalizar los enfoques de formación y comunicación que aún requieren la adecuación a la Ley de Salud Mental, la discusión del rol mediático en la consideración de la salud mental y sus efectos sociales y la divulgación de los efectos beneficiosos de los dispositivos de tratamiento no clínicos comunitarios.



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

**2.3. MARCO CONCEPTUAL** (Describir sucintamente sobre qué conceptos y paradigmas se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

Conceptualización: Salud colectiva (Alicia Stolkner), Salud mental comunitaria (Luciani Conde, Emiliano Galende, Alejandra Barcala), Reforma psiquiátrica (Paulo Amarante), Configuraciones culturales (Canclini, Grimson), Transformación social (Martín Baró / Paulo Freire). Políticas de cuidado, construcción de autonomía, redes de apoyo. Comunicación Comunitaria (Patricia Fasano, Jorge Huergo, Mario Kaplun), patrimonio intangible (UNESCO/Mónica Lacarrieu).  
Metodología: Investigación Acción Participativa, Epistemología del Sur, Investigación anfibia (Fals-Borda, Maristella Svampa).  
Paradigma normativo: Ley N° 26.657 de Salud Mental / Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

**2.4. DECISIONES METODOLÓGICAS** (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto, mencionando las decisiones metodológicas con enfoque integral - Máximo 300 palabras)

Este proyecto se basa en un paradigma de abordaje en el campo de la Salud Mental con bases en la comunidad y con perspectiva de derechos, lo que implica procesos de intervención acordes a los derechos humanos, con perspectiva de género y con la convicción de que es vital problematizar los modos en que las personas con sufrimiento mental habitan su cotidiano y el mundo social. En este marco, se ubican los modos de intervención en diálogo con los saberes de la comunidad, desde una mirada interdisciplinar, intersectorial y respetuosa de los procesos culturales, y comunitarios en los que se trabaja. Se asume un posicionamiento paradigmático en la extensión crítica, la Investigación Acción Participativa y la comunicación comunitaria. Esto implica asumir el proceso de intervención como una oportunidad de conceptualización, subjetivación y transformación sobre la propia realidad. Se utilizarán dispositivos grupales para el abordaje, la promoción y prevención de la salud mental a través de estrategias artísticas, propias del patrimonio intangible, recursos narrativos e informativos, en tanto favorecen procesos subjetivantes y de autonomía tanto individuales como colectivos. Los encuentros se desarrollarán en el HIGA. Se llevarán a cabo entrevistas grupales con usuarios, familiares de los usuarios y el personal de salud, así como actores claves de la comunidad, entendiendo que la clave para pensar la salud mental comunitaria es poner en escena los aspectos psicosociales de la misma. Se propondrá la comunicación comunitaria como herramienta que promueve la transformación colectiva, en el encuentro con los otros, fortaleciendo procesos de autonomía y vinculantes, abriendo la posibilidad de que cada participante pueda desarrollar sus habilidades personales y artísticas a través de la palabra como medio de expresión, y las prácticas artísticas como procesos reflexivos de construcción de sentidos, en contacto con su grupo de pertenencia, en reciprocidad.



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

**2.5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD** (Describir la interacción con instituciones y sectores del medio para articular recursos y estrategias en pos del incremento de la asociatividad y participación comunitaria, la mejor capacidad de auto sustentación, y la contribución a la generación o fortalecimiento de políticas públicas - Máximo 200 palabras)

El proyecto constituye una respuesta a la demanda del equipo de gestión del H.I.G.A. para que se fortalezca y sostenga la actividad de comunicación comunitaria con lxs usuarixs del servicio de salud mental. Los lineamientos de gestión vigentes asumieron un proceso de transformación del abordaje psiquiátrico-hegemónico y busca desarrollar dispositivos que promuevan la autonomía de lxs usuarixs y la apertura de puertas del establecimiento, promoviendo una modalidad ambulatoria y el rol de las familias.

Una oportunidad para problematizar el alcance territorial desde la perspectiva comunicacional, que implica revisar cómo impacta en la comunidad, la circulación dentro y fuera del H.I.G.A. debido a los estereotipos construidos en torno a las personas con padecimiento mental.

Se articulará con Radio Universidad (UNMDP), para incorporar en su programación material generado en el HIGA y puedan acercarse participantes.

El proyecto articula con el Programa de Patrimonio Intangible del Municipio de General Pueyrredon, donde el mismo participará en encuentros sistemáticos, con temáticas acordadas grupalmente y habilitando la posibilidad de contar con invitados en el taller de radio.

Así mismo, se prevé que signifique un fortalecimiento a las políticas públicas en materia de salud mental, proponiendo una investigación de los efectos de estas prácticas comunicacionales integradas con el abordaje hospitalario.

## 2.6. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

### Objetivo General

- Promover el desarrollo de dispositivos de subjetivación comunicacionales comunitarios para afrontar la complejidad de los condicionantes de la salud y la vida en las personas con padecimiento mental.

### Objetivos específicos

1. Consolidar autónomamente al interior del HIGA Mar del Plata, dispositivos culturales, artísticos y comunicacionales desde una perspectiva de derechos para el abordaje de la Salud Mental.
2. Aportar en la deconstrucción de los discursos sociales estigmatizantes y patologizantes que operan en lo social y las múltiples referencias comunicacionales involucradas.
3. Recuperar los efectos de los abordajes de la salud mental desde dispositivos comunicacionales y culturales comunitarios, para el aporte a líneas de investigación e intervención desde las políticas públicas.





## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

### 2.7. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto. Entre 12 y 18 meses de ejecución)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
01-06-2023	30-06-2023	Reuniones preparatorias del equipo. Revisión de resultados de los antecedentes y demandas de la gestión del HIGA.
01-07-2023	27-07-2023	Diagnóstico participativo de temáticas de interés para comunicar, con usuarios, personal de salud y equipo interdisciplinario participante.
01-07-2023	27-07-2023	Generación de Plan funcional de realización de proyecto integral en relación con agenda institucional
01-08-2023	12-08-2023	Inicio de actividades académicas para la selección de variables de investigación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones preparatorias con equipos docentes de PSC-FPs y Seminario de Sociología de la Salud-FH, equipo del HIGA, definición de actividades en el marco de los PTDs y convocatoria de estudiantes como adscriptos en extensión en el marco del proyecto.</li> <li>- Preparación de propuesta formativa en comunicación con perspectiva de salud mental orientada a comunidad universitaria, comunicadores sociales y trabajadores de la salud.</li> </ul>
14-08-2023	07-09-2023	Convocatoria de estudiantes y graduados adscriptos en el marco del proyecto (participación de integrantes de Psicología, Humanidades y disciplinas afines al abordaje de la salud mental). Sensibilización y capacitación previa e interna.
01-09-2023	01-11-2023	Realización de encuentros de sensibilización y capacitación conjunta con personal del HIGA
21-08-2023	15-12-2023	Desarrollo de talleres de radio (primera parte 2023)
14-08-2023	30-11-2023	Desarrollo de cursada de las PSC en FP - Intervención de estudiantes mediante IAP a los talleres: Desarrollo de entrevistas a informantes claves, crónicas de experiencia, encuentros con familiares y personal de salud. Registro audiovisual de encuentros y entrevistas.
01-09-2023	30-11-2023	Retroalimentación en investigación - Co-construcción de un Seminario de Extensión para la sensibilización en comunicación con perspectiva de salud mental a cargo del OCSPIC-FH, que integre: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Material y registros del taller de radio en HIGA e informantes claves.</li> <li>- Participación de efectores de salud mental.</li> <li>- Invitación abierta, principalmente orientada a efectores de salud, comunicadores, estudiantes de temáticas afines.</li> </ul>
13-11-2023	15-12-2023	Materialización de producciones de radio, patrimonio intangible y audiovisual. Elaboración de material de divulgación, en articulación con la propuesta





### Formulario para presentación de Proyectos Integrales

		formativa del Seminario de Extensión.
12-02-2024	1-03-2024	Balance del proceso 2023 con todos los actores intervinientes para definir cómo retomar acciones en marzo 2024. Revisión de resultados en 2023 - Reconfiguraciones necesarias para el desarrollo de talleres en 2024 e incorporación de estudiantes de Humanidades.
18-03-2024	28-06-2024	Reinicio de actividades en HIGA (post receso institucional) Desarrollo de talleres de radio y de patrimonio intangible (segunda parte 2024)
14-03-2023	30-06-2023	Desarrollo de cursada del Seminario de Sociología de la Salud de la FH. Incorporación de estudiantes a las acciones en el taller de radio e IAP
6-05-2024	28-06-2024	Sistematización de experiencia y materialización de producciones de radio, patrimonio intangible y audiovisual

#### 2.8. INDICADORES

- **Indicadores Cuantitativos** (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)
  1. Número de participantes que formen parte de los dispositivos
  2. Número de personas a las que se llega con las producciones
  3. Número de personal de la institución involucrada en el proceso
  4. Número de familiares que se sumen a espacios de presentación-otrxs
  5. Número de estudiantes participantes en convocatorias de adscripción en extensión y PSC
  6. Número de participantes en propuestas de sensibilización, capacitación y divulgación
  
- **Indicadores Cualitativos** (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)
  1. Grado de participación activa de los usuarios de salud mental en los dispositivos propuestos
  2. Generación de recursos de sociabilidad y expresivos que colaboren en la disminución del malestar de lxs usuarios
  3. Grado de involucramiento de los efectores de salud en los dispositivos propuestos.
  4. Grado de retroalimentación de los dispositivos extensionistas y producción de divulgación.
  5. Aporte a los procesos de formación de los estudiantes de Humanidades y Psicología.
  6. Impactos interinstitucionales que aumentan las interrelaciones posibles.



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

**2.9. DURACIÓN DEL PROYECTO** (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

12 meses

### 3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

**3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD Y EN LA UNMDP** (Describir que resultados esperan en cuanto al fomento y fortalecimiento de la interdisciplina – grado de sinergia entre las disciplinas intervinientes en el proyecto -, e integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad. Y estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 600 palabras)

El proyecto espera aportar en el desarrollo de dispositivos de subjetivación comunicacionales comunitarios para afrontar la complejidad de los condicionantes de la salud y la vida en las personas con padecimiento mental. Entendiendo que es necesario fortalecer los procesos de producción de conocimientos interdisciplinarios e intersectoriales, se espera que la experiencia logre impactar en los procesos formativos lxs involucradxs (estudiantes, docentes, investigadorxs, extensionistas, usuarios, profesionales, y la comunidad en general); que puedan problematizar los modelos de intervención hegemónicos y conceptualizaciones que se alejan de la perspectiva de derechos, y posibilitar espacios de intercambio que aporten herramientas de abordaje y comunicacionales en el campo de la salud mental.

Se espera que a partir de la implementación del proyecto se logre instalar al interior del HIGA, dispositivos culturales, artísticos y comunicacionales desde una perspectiva de derechos para el abordaje de la Salud Mental. así como también se espera que las articulaciones planteadas y los procesos de investigación y formación que se promueven contribuyan a la problematización y deconstrucción de los discursos sociales estigmatizantes y patologizantes que operan en lo social y visibilizar las referencias comunicacionales involucradas. Se espera que se impulsen procesos donde los protagonistas sean las personas con padecimiento mental que puedan contribuir a procesos de inclusión social efectivos, donde se garanticen los derechos humanos básicos y se promueva la dignidad de las personas.

En materia de investigación y sistematización, se espera que la UNMDP pueda aportar en recuperar las implicancias de los abordajes de la salud mental desde dispositivos comunicacionales y culturales comunitarios y contribuir en el desarrollo de líneas de investigación e intervención que aporten en la construcción de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las personas con padecimiento mental y garanticen el cumplimiento efectivo de los derechos en materia de salud mental. En este sentido, se busca que el proyecto represente un compromiso de las gestiones de ambas Unidades Académicas coherente con los dispositivos de promoción de la Ley de Salud Mental que operan en HIGA y a nivel estatal, y transversalice sus principios en los procesos formativos, de investigación y de comunicación que se desarrollan en las Unidades Académicas.



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

**3.2. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN** (Describir que métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de los realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

Este proyecto se sostendrá en los recursos metodológicos generados por la IAP (Investigación acción participativa) que tienden hacia la transformación social desde un trabajo crítico, dialógico, reflexivo y político, fortaleciendo a la población desde un hacer colectivo.

Se utilizarán dispositivos grupales que acompañarán toda la ejecución del proyecto, que permitirán monitorear su desarrollo, realizar ajustes si son necesarios y evaluar globalmente sus resultados:

1 - REUNIONES DE EQUIPO: Se trabajarán las resonancias del equipo en relación a la tarea desde el modelo de problematización recursiva (Fernández, 2013). Se buscará organizar la experiencia, planificar las tareas, desarrollar instrumentos y técnicas de acción y coordinar las acciones previstas, así como monitorear y evaluar los objetivos propuestos en el proyecto y revisar y definir las metas y líneas de acción a lo largo de la implementación del proyecto.

2 - ESPACIO DE DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL: de manera periódica el equipo de trabajo se reunirá con lxs actorxs del Servicio de Salud Mental del HIGA, para poder pensar en conjunto lo desarrollado en el proyecto, sus posibilidades, obstáculos y puntos a resolver y actorxs principales y también para que se pueda producir el intercambio necesario con la Institución para que pueda contar su lectura y evaluación efectuada en relación al proyecto.

3 – ESPACIO DE DIÁLOGO CON USUARIXS: Dispositivo de diálogo entre el equipo executor y los destinatarios del proyecto. Espacio donde los protagonistas pueden poner en juego las propias afectaciones en relación a su participación en los diferentes dispositivos, pueden pensar lo que les resulta útil, necesario, lo que es preciso cambiar. Se busca participación activa y protagónica en la invención y de desarrollo de las tareas.

Se trabajará también, en un proceso de SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA que atravesará todo el proyecto y que aportará material para la autoevaluación constante. Se utilizarán como recurso de trabajo las CRÓNICAS, registro escrito de lo acontecido en cada encuentro de los diferentes dispositivos grupales, confeccionadas por los equipos de coordinación luego de cada encuentro. Este registro permite el monitoreo y seguimiento, encuentro a encuentro de cada espacio, y permite luego evaluar el proceso total una vez finalizados los espacios. También se utilizará como elemento para la evaluación los registros audiovisuales que se confeccionarán a lo largo del proyecto.



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

### 4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore -si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitaries).

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Veron Ana Lia	Psicología	Docente	Simple	Co-coordinadora	5 hs	
Gambino, Paula	Humanidades	Docente	Completa	Co-coordinadora	5hs	
Colombo, Guillermo	Humanidades	Docente	Completa	Responsable de comunicación	5hs	
Bustamante, Cecilia	Psicología	Docente	Simple	Área Salud mental	5 hs	
Lagazzo Gabriela	Psicología	Personal Universitario		Taller de radio	5 hs	
Rapisarda; Maria Sol	Psicología	Estudiante		Taller de Radio	10 hs	27.500
Sposito; Luciana	Psicología	Estudiante		Taller de radio	10 hs	27.500
Lehner, Paula	Humanidades	Docente	Simple	Docente a cargo de asignatura involucrada	3hs	
Sabrina Farabello	Psicología	Graduada		Integrante	10 hs	55.000
Lucas D'Urso	Humanidades	Agente comunitario	Simple	Equipo de comunicación FH	10hs	110.000
Lynch Mellberg, David	Humanidades	Graduado	Simple	Equipo de gestión	3hs	

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

Nombre/ Razón Social
Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) Área de Salud Mental
Programa de Patrimonio Intangible (Municipalidad de General Pueyrredon)

### 5. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

#### 5.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

(Se podrá solicitar hasta \$440.000 por proyecto)

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	440.000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	440.000

#### 5.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<b>Bienes de consumo</b> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, combustibles)	-Combustible y movilidad para la llegada de los equipos.	30.000
	-Gastos de librerías y materiales textiles, de impresión y papelería para la realización de los talleres	50.000
	-Gastos de alimentos para la realización de talleres, jornadas y equipos técnicos.	20.000
	-Gastos de textil e impresiones para la filmación del material final.	50.000
	- Insumos tecnológicos para taller de radio y registros audiovisuales: tarjetas de memoria, micrófono de cámara, cables USB, disco externo.	70.000



### Formulario para presentación de Proyectos Integrales

<b>Servicios no personales</b> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		
<b>Honorarios</b> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 50 % del total)</i>	Honorarios del equipo: - Lucas D'Urso: estará a cargo del acompañamiento de estudiantes en el registro audiovisual, la elaboración y coordinación de instancias de capacitación y la edición posterior de los materiales producidos: \$110.000 (monto a distribuir con el equipo a cargo, a definir en actividades preparatorias indicadas para agosto 2023)  - Luciana Sposito y Sol Rapisarda, coordinadoras responsables del taller de radio y sistematización: 27.500 a cada una de ellas. Total: 55.000  -Sabrina Farabello coordinador taller patrimonio intangible. responsable de la sistematización y acompañamiento de equipos de PSC: 55.000	220.000
<b>Equipamiento</b> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>		
<b>Inscripción</b> en instancias de capacitación y/o divulgación		
<b>Total presupuestado</b>		440.000

5.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura  
(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del  
financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto,  
y/o las organizaciones vinculadas)



## Formulario para presentación de Proyectos Integrales

Computadoras personales e institucionales. Lugares de reunión para el equipo integral en las distintas Unidades Académicas.

### 6. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

AMARANTE, P. (2007). Salud Mental y Atención Psicosocial. Brasil: Fiocruz.

BANG, Claudia Salud mental comunitaria y colectiva: reflexiones desde la investigación, el desarrollo y acompañamiento de experiencias territoriales

CARBALLEDA, A. (2018) Intervención Territorial y Padecimiento Subjetivo. En lo histórico, lo teórico y lo metodológico. Ediciones Margen

DECLARACIÓN DE CARACAS (1990) Conferencia: Reestructuración de la atención psiquiátrica en América Latina. Caracas, Venezuela. OPS

FALS BORDA, O. (2009). Experiencias teórico-prácticas. En Fals Borda, O., Una sociología sentipensante para América Latina, (pp. 303-365). CLACSO-Siglo del Hombre.

FARAONE, S. (1993). Desmanicomialización. Notas para un debate de las transformaciones de las instituciones psiquiátricas asilares, Revista Margen N°3, Buenos Aires. Pp 50-80

FARAONE, S. (2013) Reformas en Salud Mental. Dilemas en torno a las nociones, conceptos y tipificaciones. Revista Salud Mental y Comunidad, Año 3, N° 3 - Diciembre de 2013 - ISSN 2250-5768

FASANO, P. (2015) La investigación en comunicación comunitaria y popular: el uso de la etnografía como enfoque. En AVATARES de la comunicación y la cultura, N° 10. ISSN 1853-5925. Diciembre de 2015.

GRIMSON, A. (2014). Comunicación y configuraciones culturales. En: Versión. Estudios de Comunicación y Política. Número 34/septiembre-octubre 2014, ISSN 2007-5758 Pp. 116-125. Universidad Autónoma Metropolitana, México. Recuperado de:  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/36360>

HUERGO, J. (2005). Hacia una genealogía de Comunicación/Educación. Rastros de algunos anclajes político-culturales. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

KAPLÚN, M. (1988). Una pedagogía de la comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.

Ley 26.657 Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones





### **Formulario para presentación de Proyectos Integrales**

LUCIANI CONDE, L. (2020). El trabajo de las disciplinas y la igualdad de derechos como núcleos problemáticos en la atención de salud mental. En Herrera, Fernandez y de la Torre (dir.) Videtta (coord): Tratado de géneros, derechos y justicia. Santa Fe, Rubinzal Culzoni Editor. pp. 569-584.  
Organización Mundial de la Salud. (1997). Clasificación Internacional de Cuidados de Salud Mental. Versión Granada, 1997.

MORABES, P. y MARTÍNEZ, D. (2019) Miradas en articulación: trayectorias y territorios en comunicación-educación. La Plata: EDULP.

Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y el mejoramiento de la Atención de la Salud Mental. Resolución 46/119, 1991.

TOMMASINO, FERRARO Y PÉREZ SÁNCHEZ (2022) La investigación participativa: sus aportes a la extensión crítica. EN: Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación. ISSN 2525-2089 Vol. 7 N° 1 Sección Dossier. CC BY-NC-SA 2.5 AR

STOLKINER, A. (2016) : El desafío de la inclusión en salud mental: análisis de un centro comunitario y su trabajo sobre los vínculos sociales. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.1000>